ACTA DE APERTURA Nº 07/2019

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los ocho días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, siendo las diez y quince horas, en la sala de reuniones de la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, sito en Avda. Mariscal López N° 2029 esq. Acá Carayá, se reúnen las siguientes personas: el Abg. Rodolfo Olmedo, Jefe del Departamento de Asesoría Legal en Contrataciones Públicas de la DGAJ, el Lic. Alejandro Morinigo, Jefe del Departamento de Licitaciones, y la Lic. Cristina Ferraro, Directora de la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones por parte de la Convocante, y el Sr. Domingo Ayala, con CI Nº 4.944.350, por parte de la empresa GPRS S.A., el Sr. Federico Ayala, con CI Nº 5.177.211, por parte de la empresa BULLERS S.A. y el Srta. Yolanda Achucarro, con CI Nº 4.581.594, por parte de la empresa WARRIOR S.R.L., a fin de proceder a realizar la apertura de las ofertas presentadas en el marco del llamado a la **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 05/2019 "Servicio de Rastreo Satelital para Flota de Vehículos de la Institución AD REFERENDUM 2019" ID. 355.752**

El presente acto se realiza de conformidad con lo establecido en el art. 24 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y art. 54 del Decreto 21909, que reglamenta la ley de contrataciones.

A continuación se procede a dar inicio de este acto, el Abg. Rodolfo Olmedo, en uso de la palabra, menciona que la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones, ha procedido a invitar a las siguientes firmas comerciales:

- RASTREO PARAGUAY S.A.
- PROTEK SRL
- BULLERS SOCIEDAD ANONIMA
- LOCALIZA PARAGUAY S.A.
- CELLULAR SA

El Abg. Rodolfo Olmedo, en uso de la palabra manifiesta que la apertura de sobres se realizará según el orden de entrega, que se detalla de la siguiente manera:

- GPRS S.A.
- BULLERS S.A.
- WARRIOR S.R.L.

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por los oferentes, de lo cual se deja constancia en el siguiente cuadro:

	OFERENTE: GPRS S.A.	**OFERENTE:** BULLERS S.A.	**OFERENTE:** WARRIOR S.R.L.
A) Formulario de Oferta *	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
C) Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Físicas.**			
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	N/A	N/A	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	N/A	N/A	N/A
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y	N/A	N/A	N/A

Rodolfo Olmedo Ruiz
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 25890

WARRIOR
WWW.WARRIOR.COM.PY
TEL.: 021-2386625
SEGURIDAD TECNOLOGÍA E INGENIERÍA

G.P.R.S. S.A.
80076917-1

representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*			
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	N/A	N/A	N/A
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	N/A	N/A	N/A
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	N/A	N/A	N/A
Patente municipal vigente	N/A	N/A	N/A
Constancia SIPE Nº	N/A	N/A	N/A
D) Documentos legales. Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SIPE	SIPE	SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	SIPE (HISTORICO)	SIPE	SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	ACTA DE ASAMBLEA	SIPE	SIPE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	PRESENTA	SIPE	SIPE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	NO PRESENTA	SIPE	NO PRESENTA
Patente municipal vigente	NO PRESENTA	SIPE	SIPE
Constancia SIPE Nº	PRESENTA. Nº 1534476	PRESENTA. Nº 1534835	PRESENTA. Nº 1534411

Seguidamente se procede a la lectura y registro de los oferentes y los montos totales de las ofertas presentadas, como sigue:

Rodolfo Olmedo Ruiz
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 25890

WARRIOR
WWW.WARRIOR.COM.PY
TEL. 021-2386625
SEGURIDAD TECNOLOGIA E INGENIERIA

G.P.R.S. S.A.
80076917-1

FIRMAS OFERENTES	MONTO DE LA OFERTA
– GPRS S.A.	Gs. 3.400.000
– BULLERS S.A.	Gs. 2.856.000
– WARRIOR S.R.L.	Gs. 2.652.000

OBSERVACIONES: NINGUNA

Habiéndose procedido al cumplimento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las diez y treinta horas, firmando los presentes en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Por parte de la Convocante:

Abg. Rodolfo Olmedo
Jefe
Departamento de Asesoría Jurídica en Contrataciones Públicas de la DGAJ

Lic. Alejandro Morinigo
Jefe
Departamento de Licitaciones

Lic. Cristina Ferraro
Directora
DUOC

Por parte de los Oferentes:

Sr. Domingo Ayala
GPRS S.A.
G.P.R.S. S.A.
80076917-1

Sr. Federico Ayala
BULLERS S.A.

Srta. Yolanda Achucarro
WARRIOR S.R.L.
WARRIOR
WWWARRIOR.COM.PY
TEL.: 021-2386625
SEGURIDAD TECNOLOGIA E INGENIERIA